

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-OSCE (PRIMERA CONVOCATORIA)
SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE**

1	NÚMERO DE ACTA	005
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En la ciudad de Lima, durante el día 26 de octubre de 2023, vía reunión virtual, a las 10:45 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° D000044-2023-OSCE-OAD de fecha 06 de setiembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-OSCE, cuyo objeto de convocatoria es contratar el SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, e iniciar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN		
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia (reunión virtual) de los siguientes miembros:</p>			
Presidente	Edinson Alberto Ramírez Gambini	Titular	x
		Suplente	
		Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Primer Miembro	Saul Pedro Achanccaray Diaz	Titular	x
		Suplente	
		Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Segundo Miembro	Greisy Pamela Ecurra Ricapa	Titular	x
		Suplente	
		Unidad de Abastecimiento	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	10729114753
2	CONVERGIA PERU S.A.	20262207774
3	EMAXLAN S.A.C.	20494503469
4	DESYSWEB SAC	20503795079
5	IT STORAGE E.I.R.L.	20505120451
6	IP SECURITY & COMMUNICATIONS S.A.C.	20517600343
7	ITALTEL PERU S.A.C.	20518257723
8	SP CONSULTORES E.I.R.L.	20536293699
9	TDI PERU S.A.C.	20543161781
10	KPD INVERSIONES S.A.C.	20548214417
11	OPTICAL TECHNOLOGIES SAC	20552504641
12	IT BUSINESS & SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ITB SUPPORT S.A.C.	20600689569
13	EFIENZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601028345
14	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	20601218250
15	AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C.	20602131549
16	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519
17	VM PERU S.A.C.	20602805388
18	EM CONYCONST S.A.C.	20605659552
19	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	20606954434
20	KYNDRYL PERU S.A.C.	20607883921



Firmado digitalmente por ESCURRA RICAPA Greisy Pamela
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:24:18 -05:00



Firmado digitalmente por ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:35:15 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:50:41 -05:00

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).		
	Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
1	AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C.	20/10/2023	23:30:12
2	WIN EMPRESAS S.A.C (ANTES OPTICAL TECHNOLOGIES SAC)	20/10/2023	22:20:16
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases integradas definitivas.		
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
	Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	Ninguna.		
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	
1	AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C.		
2	WIN EMPRESAS S.A.C (ANTES OPTICAL TECHNOLOGIES SAC)		
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	WIN EMPRESAS S.A.C (ANTES OPTICAL TECHNOLOGIES SAC)	S/ 8,723,170.00
2	AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C.	S/ 10,662,567.00	
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo "Cuadro de evaluación de ofertas" que forma parte de la presente Acta.		
10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL
	1	WIN EMPRESAS S.A.C (ANTES OPTICAL TECHNOLOGIES SAC)	100.00
2	AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C.	81.81	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			



Firmado digitalmente por
ESCURRA RICAPA Greisy Pamela
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:24:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:35:39 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GAMBINI Edinson Alberto FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:50:48 -05:00

11	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y el segundo lugar , según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases integradas definitivas:				
	11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		WIN EMPRESAS S.A.C (ANTES OPTICAL TECHNOLOGIES SAC).	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
		B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1	FORMACIÓN ACADEMICA	X	
		B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA Si cumple con todos los requisitos de calificación		
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE		
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X		
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1	FORMACIÓN ACADEMICA	X		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA Si cumple con todos los requisitos de calificación			
12	ACUERDO ADOPTADO				
<p>Paso seguido, previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisó las ofertas económicas de los postores que cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas definitivas, esto es, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>Razón por la cual, se acordó por UNANIMIDAD, solicitar a los postores WIN EMPRESAS S.A.C (ANTES OPTICAL TECHNOLOGIES SAC) y AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C, cuyas ofertas cumplen con los requisitos de calificación, la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, a fin de verificar si éstas han incorporado las prestaciones requeridas en los Términos de Referencia de las Bases Integradas Definitivas y si están suficientemente presupuestadas, otorgando el plazo conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>En ese sentido, en conformidad con el el numeral 68.2 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, consideramos solicitar al área usuaria proporcione el formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación, incorporando todas las prestaciones requeridas en los Términos de Referencia de las Bases Integradas Definitivas; formato que permitirá al comité la evaluación del cumplimiento de las prestaciones contractuales por parte del postor.</p> <p>Siendo las 12:17 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión virtual, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.</p>					



Firmado digitalmente por
ESCURRA RICAPA Greisy Pamela
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:24:55 -05:00



Firmado digitalmente por
ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:35:48 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GAMBINI Edinson Alberto FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:50:58 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.10.2023 12:50:32 -05:00

**Edinson Alberto Ramírez Gambini
PRESIDENTE**



Firmado digitalmente por ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.10.2023 12:36:03 -05:00

**Saul Pedro Achancaray Diaz
PRIMER MIEMBRO**



Firmado digitalmente por ESCURRA RICAPA Greisy Pamela FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.10.2023 12:25:20 -05:00

**Greisy Pamela Ecurra Ricapa
SEGUNDO MIEMBRO**

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE																									
CUADRO COMPARATIVO CP N° 02-2023-OSCE																									
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE																									
N°	POSTOR	ADMISIÓN								EVALUACIÓN			CALIFICACIÓN						RESULTADO		VALOR ESTIMADO				
		Revisión de Folios y Vinculo	DI Postor Anexo N° 01	Persona Natural: OUI o Persona Jurídica: Vigencia de poder	DI Anexo N° 02 Art 123	DI Anexo N° 03 (Cumplimiento de Terminos de Referencia)	DI Anexo N° 04 (Plazo de prestación del servicio)	DI Anexo N° 05 (Promesa de Cobranza)	Precio Anexo N° 06	MONTO OPERADO CON OIV	ESTADO	Porcentaje de Precio 100.00 puntos	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PREFERENCIA	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				RESULTADO	VALOR ESTIMADO		
1	WIN EMPRESAS S.A.C. (win OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C.)	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	5/8,723,170.00	ADMITIDO	100.00	100.00	1.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTE	N/A	CUMPLE	CALIFICADO	PRIMER LUGAR	17,289,428.06
2	A INVERSIONES PALO ALTO S.A.C.	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	5/70,662,567.00	ADMITIDO	81.81	81.81	2.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTE	N/A	CUMPLE	CALIFICADO	SEGUNDO LUGAR	17,289,428.06



Firmado digitalmente por
ESCURRA RICAPA Greisy Pamela
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:23:06 -05:00



Firmado digitalmente por
ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:36:31 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GAMBINI Edinson Alberto FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2023 12:50:11 -05:00

FORMATO N° 13
ACTA DE REUNIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-OSCE (PRIMERA CONVOCATORIA)
SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE

1	NÚMERO DE ACTA	006
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En la ciudad de Lima, durante el día 30 de octubre de 2023, vía reunión virtual, a las 16:06 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° D000044-2023-OSCE-OAD de fecha 06 de setiembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-OSCE, cuyo objeto de convocatoria es contratar el SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE, a fin de revisar la respuesta del área usuaria.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN							
	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia (reunión virtual) de los siguientes miembros:</p>							
	Presidente	Edinson Alberto Ramírez Gambini	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Suplente	
Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones						
Suplente								
	Primer Miembro	Saul Pedro Achanccaray Diaz	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Suplente	
Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones						
Suplente								
	Segundo Miembro	Greisy Pamela Escurra Ricapa	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Unidad de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	x	Unidad de Abastecimiento	Suplente	
Titular	x	Unidad de Abastecimiento						
Suplente								

4	REVISIÓN Y ACUERDO ADOPTADO
	<p>Mediante, Memorando N° 004-2023/CP N° 002-2023-OSCE-1 de fecha 26 de octubre de 2023, en conformidad con el numeral 68.2 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitó al área usuaria proporcione el formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación, incorporando todas las prestaciones requeridas en los Términos de Referencia de las Bases Integradas Definitivas; formato que permitirá al comité la evaluación del cumplimiento de las prestaciones contractuales por parte del postor.</p> <p>Mediante Informe N° 606-2023-OSCE-UAST de fecha 27 de octubre de 2023 la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones remitió el formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación para el servicio de monitoreo de servicios de TI e infraestructura tecnológica del OSCE.</p> <p>Mediante proveído N° 601-2023-OSCE-UAST-ERG de fecha 30 de octubre de 2023 se solicitó al área usuaria precise el campo de precio consignado en el formato de estructura de costos relacionado al servicio de monitoreo de servicios de TI e infraestructura tecnológica del OSCE, la misma que mediante proveído N° 3549-2023-OSCE-OTI de fecha 30 de octubre de 2023 la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el informe N° 612-2023-OSCE-UAST, adjuntando el formato de estructura de costos actualizado.</p> <p>Razón por la cual, se acordó por unanimidad, solicitar a los postores WIN EMPRESAS S.A.C (ANTES OPTICAL TECHNOLOGIES SAC) y AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C, cuyas ofertas cumplen con los requisitos de calificación, la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, a fin de verificar si éstas han incorporado las prestaciones requeridas en los Términos de Referencia de las Bases Integradas Definitivas y si están suficientemente presupuestadas, otorgando el plazo conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>Asimismo; los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan efectuar la postergación del cronograma, en el SEACE, para el día 03 de noviembre de 2023, en la hora que comunique el presidente del Comité de Selección.</p> <p>Siendo las 16:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión virtual, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.</p>



Firmado digitalmente por
ESCURRA RICAPA Greisy Pamela
 FAU 20419026809 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 30.10.2023 16:38:32 -05:00



Firmado digitalmente por
ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro
 FAU 20419026809 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 30.10.2023 17:04:34 -05:00



Firmado digitalmente por **RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto**
 FAU 20419026809 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 30.10.2023 17:20:06 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2023 17:20:02 -05:00

**Edinson Alberto Ramirez Gambini
PRESIDENTE**



Firmado digitalmente por ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2023 17:04:13 -05:00

**Saul Pedro Achanccaray Diaz
PRIMER MIEMBRO**



Firmado digitalmente por ESCURRA RICAPA Greisy Pamela FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2023 16:38:52 -05:00

**Greisy Pamela Ecurra Ricapa
SEGUNDO MIEMBRO**

ACTA DE CONTINUACIÓN:

**CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-OSCE (PRIMERA CONVOCATORIA)
SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE**

1	NÚMERO DE ACTA	007
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Lima, a los 03 días del mes de noviembre de 2023, vía reunión virtual, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° D000044-2023-OSCE-OAD de fecha 06 de setiembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-OSCE, cuyo objeto de convocatoria es contratar el SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE, a fin, de evaluar la respuesta al pedido de descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta formulada, de conformidad a lo establecido en el Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>La reunión del día 03 de noviembre de 2023, se efectuó desde las 10:00 hasta las 11:00 horas.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia (reunión virtual) de los siguientes miembros:</p>			
	Presidente	Edinson Alberto Ramírez Gambini	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones
			Suplente		
	Primer Miembro	Saul Pedro Achancaray Diaz	Titular	X	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones
			Suplente		
	Segundo Miembro	Greisy Pamela Escurra Ricapa	Titular	x	Unidad de Abastecimiento
			Suplente		

4	<p>El Comité de Selección hace de conocimiento que en atención al acuerdo de fecha 30 de octubre de 2023, se ha solicitado a los siguientes postores, cuya oferta cumplieron con los requisitos de calificación según el orden de prelación la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, a fin de verificar si estas han incorporado las prestaciones requeridas en los Términos de Referencia y si estas, están suficientemente presupuestadas, otorgando para dicho efecto, un plazo de dos (02) días hábiles de recibida dicha solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC), mediante CARTA N° 001-2023/CP N° 02-2023-OSCE, de fecha 30 de octubre de 2023. - AI INVERSIONES PALO ALTO II SAC, mediante CARTA N° 002-2023/CP N° 02-2023-OSCE, de fecha 30 de octubre de 2023. <p>Asimismo, dentro del plazo establecido, los siguientes postores dieron atención a lo solicitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC) mediante correo electrónico de fecha 02 de noviembre de 2023 remitió el detalle de elementos constitutivos de su oferta, adjuntando la Carta N° 01-23/OSCE_WIN-EMPRESAS_CP2-2023 y mesa virtual con el número de expediente N° 2023-0158412 - AI INVERSIONES PALO ALTO II SAC, mediante correo electrónico de fecha 02 de noviembre de 2023 remitió el detalle de elementos constitutivos de su oferta, adjuntando Carta N° 0058-2023-CANVIA y mesa virtual con el número de expediente N° 2023-0158143. <p>La misma que corresponde ser revisada, a fin, de determinar “el rechazo, o no”, de la oferta mencionada.</p>
----------	--

5	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS			
De acuerdo con lo previsto en el numeral 68.2 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la siguiente oferta es rechazada, al no cumplir con las condiciones establecidas en las bases integradas definitivas del procedimiento de selección:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1	Ninguna.			



Firmado digitalmente por
ESCURRA RICAPA Greisy Pamela
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.11.2023 11:57:07 -05:00



Firmado digitalmente por
ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.11.2023 12:07:05 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GAMBINI Edinson Alberto FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.11.2023 12:14:40 -05:00

6	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES INTEGRADAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</p> <p>Conforme al formato de estructura de costos proporcionado por el área usuaria, se realizó la revisión del detalle de elementos constitutivos de la oferta (precio) de los postores WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC y AI INVERSIONES PALO ALTO II SAC, por lo que cumplen con sustentar los elementos constitutivos para el SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE.</p> <p>Por lo expuesto; corresponde continuar con las actuaciones inherentes al procedimiento de selección.</p>
----------	--

7	<p>En ese sentido, se considera el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN</th> <th style="width: 60%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th style="width: 25%;">RESULTADO FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC)</td> <td style="text-align: center;">CALIFICADA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>AI INVERSIONES PALO ALTO II SAC</td> <td style="text-align: center;">CALIFICADA</td> </tr> </tbody> </table> <p>Siendo el postor WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC), quien cuenta con el mejor orden de prelación y cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas definitivas del procedimiento de selección y a la revisión del detalle de elementos constitutivos de su oferta, se evidencia que cumple con las condiciones establecidas en dichas bases integradas definitivas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Nº</th> <th style="width: 90%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC)</td> </tr> </tbody> </table>	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RESULTADO FINAL	1	WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC)	CALIFICADA	2	AI INVERSIONES PALO ALTO II SAC	CALIFICADA	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	1	WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC)
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RESULTADO FINAL												
1	WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC)	CALIFICADA												
2	AI INVERSIONES PALO ALTO II SAC	CALIFICADA												
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR													
1	WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC)													

8	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, así como, del análisis efectuado en mérito al artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p>
----------	---

9	 <p>Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03.11.2023 12:14:35 -05:00</p>	
Edinson Alberto Ramírez Gambini PRESIDENTE		
 <p>Firmado digitalmente por ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro FAU 20419026809 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03.11.2023 12:07:21 -05:00</p>		 <p>Firmado digitalmente por ESCURRA RICAPA Greisy Pamela FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03.11.2023 11:57:40 -05:00</p>
Saul Pedro Achanccaray Diaz PRIMER MIEMBRO		Greisy Pamela Ecurra Ricapa SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	008
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Lima, a los 03 de noviembre de 2023, vía reunión virtual, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° D000044-2023-OSCE-OAD de fecha 06 de setiembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-OSCE, cuyo objeto de convocatoria es contratar el SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia (reunión virtual) de los siguientes miembros:</p>				
Presidente	Edinson Alberto Ramírez Gambini	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones
		Suplente		
Primer Miembro	Saul Pedro Achanccaray Diaz	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones
		Suplente		
Segundo Miembro	Greisy Pamela Escurra Ricapa	Titular	x	Unidad de Abastecimiento
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación y al haberse procedido conforme al numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
WIN EMPRESAS SAC (antes Optical Technologies SAC)	S/ 8,723,170.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	 <p>Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03.11.2023 12:14:01 -05:00</p>	
Edinson Alberto Ramírez Gambini PRESIDENTE		
 <p>Firmado digitalmente por ACHANCCARAY DIAZ Saul Pedro FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03.11.2023 12:06:35 -05:00</p>	 <p>Firmado digitalmente por ESCURRA RICAPA Greisy Pamela FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03.11.2023 11:58:13 -05:00</p>	
Saul Pedro Achanccaray Diaz PRIMER MIEMBRO TITULAR	Greisy Pamela Escurra Ricapa SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	